

Responsabilidad civil internacional derivada de actos contrarios a la competencia

Curso Académico: (2020 / 2021)

Fecha de revisión: 15-07-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: CASTELLANOS RUIZ, ESPERANZA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho civil
Derecho Internacional Privado
Derecho de la competencia europeo

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BASICAS

- Capacidad de aportar una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios
- Saber comunicar conclusiones y conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- Comprender la importancia de la responsabilidad civil como sector del Derecho con entidad propia
- Aprender a identificar las relaciones de responsabilidad civil y conocer su tratamiento jurídico
- Percibir el carácter unitario de la responsabilidad civil y la necesaria visión multidisciplinar de los problemas jurídicos que plantea
- Conocer el régimen jurídico de la responsabilidad civil desde distintas perspectivas del Derecho, no sólo nacionales, también desde la disciplina internacional
- Aprender a identificar el problema jurídico y a dar una solución al mismo
- Emitir juicios críticos sobre temas jurídicos relacionados con la responsabilidad civil.
- Aplicar métodos de análisis jurídico que permitan al estudiante tener capacidad de estudiar y sintetizar la información recibida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Comprender el tratamiento de la responsabilidad civil desde la óptica del Derecho privado
- Identificar los órganos competentes, la legislación aplicable y el posible reconocimiento o ejecución de las resoluciones dictadas en casos de responsabilidad civil internacional
- Analizar los distintos tratamientos de la responsabilidad civil, su problemática y sus soluciones.
- Entender los supuestos de responsabilidad civil desde una perspectiva global, de conjunto, con problemas jurídicos surgidos desde las diferentes ramas del Derecho.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

La superación de la materia supone para los estudiantes que sepan resolver casos reales relativos a reclamaciones de responsabilidad civil en supuestos internacionales. En las asignaturas de la materia el profesor explicará la metodología para estudiar y analizar un supuesto práctico de responsabilidad civil y la forma de resolución del mismo. Por ello, el estudiante debe ser capaz de identificar los hechos relevantes del caso, para poder determinar el tribunal competente ante el que interponer la demanda, y debe saber con antelación el Derecho que este órgano judicial va a aplicar para resolver el fondo del

asunto una vez se presente la demanda ante él. Además, también conocerá los mecanismos de actuación que le proporciona la legislación para responder a los comportamientos de la otra parte en el litigio.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- Ilícitos de Derecho Antitrust
- Procedimiento para la aplicación privada del Derecho de la competencia :acciones follow on y stand alone
- Regulación de la Comisión
- Directiva 2014/104/UE, en materia de daños derivados de ilícitos del Derecho de la competencia
- Competencia judicial internacional ante demandas de responsabilidad civil extracontractual
- Ley aplicable a la reclamación de daños: art. 6 Reglamento Roma II

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDAS A MATERIAS

- AF1 Clase teórica
- AF2 Clases prácticas
- AF5 Tutorías
- AF6 Trabajo en grupo
- AF7 Trabajo individual del estudiante

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad Estudiante
AF1	60	60	100%
AF2	45	45	100%
AF5	15	15	100%
AF6	55	0	0%
AF7	200	0	0%
TOTAL MATERIA	375	120	32%

METODOLOGIAS DOCENTES

- MD1 Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
- MD2 Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Sentencias y resoluciones, artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
- MD3 Resolución de casos prácticos, problemas, etc.¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo
- MD4 Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos
- MD5 Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDOS A MATERIAS

- SE1 Participación en clase
- SE2 Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso
- SE3 Examen final

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
SE1	10%	20%
SE2	40%	45%
SE3	40%	45%

Peso porcentual del Examen Final: 45

Peso porcentual del resto de la evaluación: 55

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alfonso Luis Calvo Caravaca El efecto vinculante de las resoluciones de las Autoridades Nacionales de Competencia en la aplicación privada del Derecho antitrust¿, Revista electrónica Cuadernos de derecho

transnacional, 2015

- J. Basedow "Jurisdiction and choice of law in the private enforcement of EC competition Law", en J. Basedow, Private enforcement of EC competition law, Kluwer Law, 2007
- Julia Suderow Cuestiones de jurisdicción internacional en torno a la aplicación privada del Derecho antitrust: forum shopping y demandas torpedo, Revista electrónica cuadernos de derecho transnacional (www.uc3m.es/cdt), vol. 2, nº 2, 2010
- Juliana Rodríguez Rodrigo Aplicación privada del Derecho de la competencia, en A.L. Calvo Caravaca/ J. Carrascosa González, Derecho del comercio internacional, Colex, 2012

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- Accursio dip . accursio: <http://www.accursio.com/>
- cuadernos de derecho transnacional . CDT: <http://www.uc3m.es/cdt>